

1. INFORMACIÓN GENERAL

RUDELI S.A. Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 27 de Abril del 2011, Notaría Pública Cueto de la Provincia de Pichincha inscrita en el Registro Mercantil No. 402 de Quito-Ecuador.

OBJETO SOCIAL: La compañía se dedica a: 1) Comprar, vender, importar, exportar, almacenar, expedir toda clase de vehículos, maquinarias, bienes y valores, papeles y en general toda clase de mudables. 2) Al mantenimiento y conservación de vehículos de todo tipo de vehículos y maquinaria. 3) Mantenimiento y conservación de computadoras, equipos y todo tipo de vehículos y partes de ellos. 4) Comercialización de piezas, repuestos, accesorios, bienes muebles de todo tipo. Para el cumplimiento de su objeto social la compañía podrá importar, exportar y distribuir todos tipos de autos, vehículos, partes, repuestos, repuestos y partes de repuestos y piezas, accesorios y repuestos, autos y todo del territorio nacional, que sean necesarios para el objeto de su objeto social, con los valores tributarios que impone las leyes, las leyes constitucionales y el orden público.

PLAZO DE DURACIÓN: La compañía tendrá un plazo de duración de veinticinco años contados a partir de la inscripción de esta escritura en el correspondiente Registro Mercantil. Este plazo podrá modificarse por resolución de la Junta General de Accionistas, cumpliendo el procedimiento y requisitos establecidos por la Ley y en esta Escritura.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: El domicilio principal de la compañía está en la ciudad de Quito, Ecuador, provincia de Pichincha, para poder tener propiedades, establecimientos, sucursales, industrias, agencias y sucursales en cualquier otro lugar del País o del exterior.

DOMICILIO FISCAL: Via electrónica digital de la Capitanía Pichincha.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1. Base de Presentación

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIF, sigue el uso de ciertas suposiciones contables. También surge a la Gerencia que opere su país en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados.

A. Por la Gerencia, para consultar y aprobación de los señores Socios en Junta General.

2.2. Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados

En este rubro están incluidos los activos que son reconocidos para registrar, o que están al reconocimiento inicial, por valor razonable por la entidad para ser comercializados o valor razonable o justo con cambios en resultados. Deben ser reconocidos en este tipo de instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de patrimonio.

2.3. Activos Financieros disponibles para la venta

Los activos financieros que en un momento posterior a su adquisición o compra, serán clasificados para la venta. Los instrumentos a valor razonable, se deben al patrimonio y se deben reconocer como un componente separado (C/R) Superficie de Activos Financieros disponibles para la venta.

2.4. Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Los activos financieros de duración fija o plazo que el reconocimiento inicial, se deben al patrimonio hasta la intención efectiva y la capacidad de concentración hasta al vencimiento.

2.5. Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes materiales en el curso normal de la operación. Se debe cobrar el dinero en un año o menos y en el curso normal de la operación, se debe tener una línea de crédito como activo corriente. El caso contrario se presentará como activo no corriente.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor nominal y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tipo de costo efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de recuperación cuando las ventas se hacen con un periodo menor de 90 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentarán por separado.

2.6. Provisiones por cuentas receivable

Cuando exista evidencia de deterioro de los valores por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor al libro de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

2.7. Inversiones

Las inversiones son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se venden a su costo o su valor razonable, el menor de los dos. El costo de inversión por el método de "promedio ponderado" sobre los valores al siguiente detalle: **Monedas de trabajo por un valor de \$ 432.42** Inversión para la venta por valor de \$ 4.803.55.

2.8. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se reconocen inicialmente a su costo de adquisición. Un activo tangible es cualquier bien tangible que se utiliza en la operación de la empresa. **\$ 7.705.16** Depreciación: **\$ 8.451.17** **Maquinaria y Equipo** **\$ 10.767.80** Depreciación **\$ 7914.47** **Autos** **\$ 1.293.73** **Carro (Motor)** **\$ 803.70** **Equipo de Computación** **\$ 841.34** **que de un total de \$ 27.308.55** **Maquinaria y Equipo de oficina** **\$ 2.798.62** **que de un total de \$ 36.108.28**

4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está sujeta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, monitoreo de concentración y exposición.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aplicables y dirigidas por el Presidente y Gerente.
- Se definen políticas de comportamiento ético y conductas apropiadas para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de eventual incumplimiento y ante las exigencias de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que los procedimientos se realicen según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

ADSCRIBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y presentados para ser aprobados por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están autorizadas en 09. Jueves, 11 de Diciembre, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cuentas en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, Remitidos por el Gerente y Controlador.

Ing. RUBÉN LÓPEZ SUAREZ
Gerente General

* Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 12 de junio del 2014. Dichos estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF).

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Proyecciones contables y regulatorias en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido los primeros preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF) adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 08-01-2014 del 21 de agosto del 2008, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08-01-2014 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 456 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el transitorio de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF) y la Resolución No. 08-01-2014 del 17 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 366, en la cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF) que PMEC.

La empresa califica como "PMEC" de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos financieros a 4 millones
- b. Volumen bruto de hasta 5 millones
- c. Pagar menos de 500 trabajadores.

Los rubros a los Estados Financieros y el sistema de actividades por parte de la administración.

3. Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, quien declara juramentado por la Junta de Socios.

3.4. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013, y el Estado de Resultados, Estado de Cuentas en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de Enero al 31 de diciembre.

3.5. Activos Financieros

3.5.1. Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados, b) Activos Financieros disponibles para la venta, c) Mantenedores hasta el vencimiento, d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes comerciales, e) Otros cuantos por cobrar relacionados, f) Otros cuantos por cobrar, g) Provisiones cuantos relacionados. La clasificación depende del propósito por el que se adquieren los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

3.6. Provisiones

Las provisiones se reconocen por el valor actual de los desembolsos que se esperan que sean necesarios para liquidar la obligación cuando un tipo activo de impuesto que refleja la variación en el mercado actual del valor temporal del dinero y los ingresos esperados de la obligación. El reconocimiento por la provisión con pérdidas de los tipos se reconoce como un gasto por impuestos.

3.7. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen al momento cuando se produce la entrada de flujo de efectivo económico originado en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el periodo, siempre que dicho ingreso de efectivo provenga de un suceso o evento en el patrimonio neto que no está relacionado con las actividades de las operaciones de una transacción y sólo beneficia a las partes relacionadas con la actividad. Los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se reconoce neto de impuestos, descuentos o deducciones.

3.8. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos inicialmente en el momento del desembolso, es decir, todos los gastos son reconocidos al momento en que se consume el uso o recepción de un bien o servicio.

3.9. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se otorga, el 10% de participación de los trabajadores en los utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.10. Estado de Flujo de efectivo

En el estado de flujo de efectivo, presentado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, que sirven como actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- **Actividades de Inversión:** las de adquisición, adquisición o disposición por otros medios de activos o negocios, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplica.
- **Actividades de Financiamiento:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujo de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, autorizados por el Gerente, Cap. Banco y los movimientos a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo regulatorio de alteraciones en su valor.

3.11. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido objeto de multa por parte de las autoridades fiscales. La Gerencia considera que no hay contingencias fiscales que puedan afectar la situación financiera de la empresa.